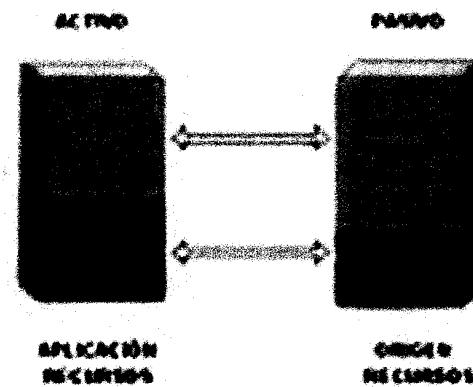


**INFORME DE COMISARIO  
A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LA EMPRESA ELECTRICA PENÍNSULA DE  
SANTA ELENA C. A.  
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2006**



[REDACTED]

[REDACTED]

**INFORME DE COMISARIO  
EJERCICIO ECONÓMICO 2006**



### **ANTECEDENTES**

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 279, numeral 4 de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de los Señores Accionistas el informe de Comisario sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2006.

### **OBJETIVOS DEL INFORME**

- Verificar la confiabilidad de los Estados Financieros.
- Emitir criterio sobre la razonabilidad de las cifras contables, previa la revisión y análisis de los documentos y registros de las transacciones reflejadas en los Estados Financieros y anexos, de conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- Evaluar si los resultados obtenidos en el ejercicio económico son el producto de una adecuada gestión administrativa.
- Determinar si las actividades administrativas, financieras y técnicas se enmarcan en la reglamentación y objetivo social de la Compañía.
- Evaluar los procedimientos de control interno y sugerir acciones para mejorarlos, mediante las recomendaciones formuladas en este informe.

Es importante señalar que el presente informe no está orientado a determinar ni revelar posibles desviaciones o faltantes que afecten los resultados del ejercicio, presentados en el balance, tampoco relevar de responsabilidades a los Administradores de la Empresa por las operaciones y transacciones realizadas durante el Ejercicio Económico del año 2006 y por los futuros Ejercicios Económicos.

### **ORGANISMOS SUPERIORES DE EMEPE Y SUS RESOLUCIONES**

La Empresa de conformidad con sus estatutos sociales tiene como Organismos Superiores y de Control a la Junta General de Accionistas, Directorio, Presidente Ejecutivo, Comisario, Auditores Internos y Externos.

A Diciembre del 2006 los accionistas de EMEPE son cuatro y están conformados por el Fondo de Solidaridad, representado por su Gerente General o su delegado debidamente autorizado, I. Municipalidad de Salinas, con su Alcalde o su representante debidamente autorizado, I. Municipalidad de Santa Elena, con su Alcalde o su representante debidamente autorizado, H. Consejo Provincial del Guayas, con el Prefecto Provincial o su representante debidamente autorizado.

**INFORME DE COMISARIO  
EJERCICIO ECONÓMICO 2006**

**El Directorio durante el 2006 estuvo conformado de la siguiente manera:**

**Fondo de Solidaridad**

**4 Miembros principales con sus respectivos suplentes**

**I. Municipalidad de Salinas**

**1 Miembro principal con su respectivo suplente**

**I. Municipalidad de Santa Elena**

**1 Miembro principal con su respectivo suplente**

**H. Consejo Provincial del Guayas**

**1 Miembro principal con su respectivo suplente**

Durante el año 2006 la Junta General de Accionistas adoptó 17 resoluciones de las cuales se han cumplido el 100 %.

El Directorio adoptó 40 resoluciones, de las cuales se han cumplido 35 es decir el 87% no se cumplió 1 resolución que equivale al 3% y se encuentran parcialmente cumplidas 4 que representan el 10 %.

Las actas de sesiones al igual que los sumarios de resoluciones de la Junta de Accionistas y Directorio son emitidas y controladas por la Secretaría General de la empresa, cumpliendo con las normas vigentes en cuanto a la numeración, escritos y legalización.

En la información presentada por la Auditoría Interna se indica que de las 10 recomendaciones formuladas por el Comisario se han cumplido 3, no cumplidas 3, y parcialmente cumplidas 4, mientras que de las recomendaciones efectuadas por la Unidad de Auditoría Interna que fueron 198 se cumplieron 138 que son el 70%, no cumplidas el 23 % que son 46 parcialmente cumplidas 14 que representan el 7%; mientras que de las 5 emanadas por la Auditoría Externa, se han cumplido 2, no cumplidas 2 y parcialmente cumplidas 1, que representan el 40%, 40% y 20% respectivamente.

**RECOMENDACIÓN 01**

El Presidente Ejecutivo debe velar por el cumplimiento oportuno de las resoluciones y recomendaciones de los diferentes órganos de gobierno y control de la compañía, para lo cual deberá disponer a los Gerentes de área la presentación de un informe sobre el cumplimiento e implementación de las Resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Directorio, así como, de las recomendaciones efectuadas por el Comisario, Auditoría Interna y Auditoría Externa; específicamente de aquellas que no se hayan cumplido o implementado dentro del ejercicio económico 2006, en el mismo se deberán señalar las causas para tal hecho o las dificultades para llevarlas a efecto, de tal manera que se puedan adoptar medidas alternativas que lleven al mismo fin

**INFORME DE COMISARIO  
EJERCICIO ECONÓMICO 2006**

por las que fueron emitidas, para lo cual deberá fijar plazos y adoptar medidas disciplinarias en caso contrario.

**ASPECTOS GENERALES**

**ESTRUCTURA LEGAL DE LA EMPRESA Y PLAZOS DE LA CONCESIÓN**

La Empresa Eléctrica de la Península tiene existencia Jurídica a partir del 24 de Marzo de 1966 y la puesta en marcha efectiva fue el 29 de Diciembre de 1968; se rige por su Estatuto Social, disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, Normas, Regulaciones, decretos vigentes para el Sector Eléctrico, Reglamentos Internos aprobados por el Directorio.

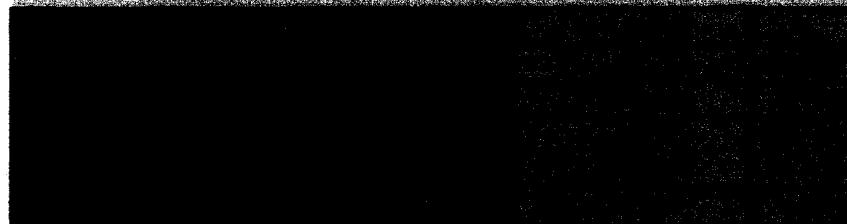
El objeto de la Compañía es la prestación de servicio público de electricidad en su área de concesión mediante la compra, distribución y comercialización de energía eléctrica en las mejores condiciones técnicas y económicas.

**Capital Social**

Al 31 de Diciembre del año 2006, el capital suscrito y pagado de EMEPE es de US \$ 33'013.367,00 teniendo como mayor accionista al Fondo de Solidaridad con el 79,44 % del mismo.

La descomposición es la siguiente:

**PAQUETE ACCIONARIO DE EMEPE**



**RÉGIMEN DE RIESGO Y VALORES**

Los activos fijos y valores de EMEPE fueron asegurados con la Compañía de Seguros COLONIAL a un costo de US \$ 286.867,00 de primas netas anuales, que mantienen una cobertura diferenciada sobre siniestros que podrían ocurrir de acuerdo a la clase de activo y que se detallan en el cuadro que sigue, contrataciones realizadas por convenir a los intereses de la empresa.; adicionalmente se contrató Seguros de Vida por US \$ 475,73 mensuales, que vence el 4 de Noviembre del 2007 y Asistencia Médica para los trabajadores por US \$ 3.126,78 mensuales que vence en la misma fecha, ambas contratadas con la Compañía de Seguros Bolívar.

Para una mejor ilustración se presenta el siguiente cuadro:

**INFORME DE COMISARIO  
EJERCICIO ECONÓMICO 2006**

**EMEPE S.A.  
SEGUROS COLONIAL  
MARZO 27 DEL 2006 A MARZO 27 DEL 2007**

	<b>54,900.00</b>	<b>50,527,914.00</b>
	<b>114,000.00</b>	<b>20,000,000.00</b>
	<b>75,000.00</b>	<b>16,149,078.40</b>
	<b>7,000.00</b>	<b>100,000.00</b>
	<b>100.00</b>	<b>50,000.00</b>
	<b>4,500.00</b>	<b>600,000.00</b>
	<b>1,500.00</b>	<b>200,000.00</b>
	<b>5,000.00</b>	<b>253,892.80</b>
	<b>24,867.00</b>	<b>621,678.40</b>
	<b>286,867.00</b>	

De la información disponible a la fecha de nuestro examen, los plazos de cobertura de las pólizas estaban vencidos, sin embargo, la administración nos informó que se estaba pidiendo una ampliación.

**Auditoría Externa**

Se resolvió contratar a la compañía AUDIHOLDER para que analice los Estados Financieros de la Empresa, correspondientes al ejercicio económico del 2006, por un monto de US \$ 4.800,00; acordando cancelar de la siguiente manera: 40 % de anticipo, 30 % a la entrega del borrador y el restante 30% con la entrega del informe final.

**Auditoría Interna**

Las actividades realizadas durante el año 2006 por la Unidad de Auditoria Interna se refieren a:

- ✓ Evaluación del cumplimiento de las resoluciones y recomendaciones formuladas por los organismos superiores y los de control.
- ✓ Actividades permanentes y exámenes especiales a rubros y contratos específicos.
- ✓ Examen especial a los distintos rubros de los Estados Financieros, y
- ✓ Asesoría administrativa y tributaria permanente a los funcionarios de la empresa.

**INFORME DE COMISARIO  
EJERCICIO ECONÓMICO 2006**

---

Durante el ejercicio económico del 2006, se encontraban debidamente aprobados por el Directorio y vigentes los siguientes Reglamentos:

- Reglamento Interno de trabajo
  - Reglamento de Préstamos a trabajadores
  - Reglamento de Control de Uso Operación y Mantenimiento de Vehículos
  - Reglamento para Bajas de Bienes
  - Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de servicios.
  - Reglamento de pago de Viáticos y Subsistencias.
  - Reglamento de Entrega de medicinas
  - Reglamento de Comisariato
  - Reglamento para la administración de Fondo Rotativo de Caja Chica.
- 

Las obligaciones tributarias por parte EMEPE han sido cumplidas oportunamente, en lo referente a retenciones de impuesto a la renta y del valor agregado, que fueron efectuadas en forma mensual de conformidad con las declaraciones respectivas, y canceladas en el mes siguiente al del origen de las transacciones, en todo caso es necesario que una vez aprobados los estados financieros se proceda a efectuar la declaración relativa al impuesto a la renta, por el ejercicio económico 2006. Así mismo se han cancelado oportunamente las contribuciones establecidas para el CENACE, CONELEC, Superintendencia de Compañías, etc.

---

La ley de Compañías en el artículo 305 numeral 4, establece que el Representante Legal de la Empresa debe presentar un informe administrativo, correspondiente a cada ejercicio económico, este documento se encuentra elaborado y fue conocido por el suscripto, así como también será puesto en conocimiento de los órganos de gobierno de la empresa, conjuntamente con los estados financieros del ejercicio económico del 2006, en el mismo se resume en gran medida las actividades desarrolladas por la administración durante el ejercicio económico 2006 y las circunstancias en las que se ejecutaron las actividades de la empresa.

---

A la presente fecha se realizan transacciones en forma aisladas entre las diversas áreas que componen la empresa, lo cual significa que a pesar de la implementación del nuevo sistema ODIN, todavía no se logra la integración completa de la información de la empresa. Esta situación dificulta hacer un seguimiento adecuado de las transacciones, así como retrasa el registro contable, ya que para que se efectúe el mismo se requiere que contabilidad espere el envío o ingreso de datos, especialmente de parte del área comercial; dando lugar a que podrían estar tomando decisiones con información no conciliada y probablemente inoportuna.

**INFORME DE COMISARIO  
EJERCICIO ECONÓMICO 2006**

---

De la revisión se observa lo siguiente:

- En lo que respecta al libro de acciones y accionistas al igual que el talonario de acciones, son llevados de acuerdo con la reglamentación de la Superintendencia de Compañías.
  - Sobre la correspondencia se observa que los documentos tanto internos como externos son controlados y centralizados en un Archivo General y son llevados de acuerdo a procedimientos que incluyen registros de control, numeración, etc.
  - En cuanto a los libros de Contabilidad y comprobantes, la empresa se basa para su registro en lo estipulado en el SUCOSE el mismo que se encuentra vigente y que le permite la elaboración de Estados Financieros, así como, la presentación de los resultados obtenidos en el ejercicio económico; cumpliendo así las disposiciones legales en vigencia, observándose consistencia en la aplicación de los Principios y Procedimientos Contables.
  - Sobre el manejo, administración y custodia, así como la conservación de los bienes de la empresa se advierte que la Administración cumple con la reglamentación emitida para este objeto. Entre otros en lo relativo a las recepciones, almacenamiento y salvaguarda de activos.
- 

Durante el ejercicio económico 2006, EMEPE contó con 298 trabajadores, compuesto por 114 estables y 184 tercerizados, el costo total de la mano de obra de acuerdo a la liquidación presupuestaria fue de US\$ 3'302.379,00. La Administración debe velar porque la compañía tercerizadora cuente con todos los requisitos exigidos en las disposiciones del Código del Trabajo respecto a la actividad de intermediación laboral y la tercerización de servicios complementarios publicados en el R.O. No. 298 del 23 de junio de 2006.

**INFORME DE COMISARIO  
EJERCICIO ECONÓMICO 2006**

**ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DE LOS ESTADOS  
FINANCIEROS - EJERCICIO ECONÓMICO 2006.**

En este segmento del informe se analizarán los movimientos de las cuentas que conforman los estados financieros y se emitirán los respectivos comentarios, conclusiones y recomendaciones.

A continuación se presenta el Balance General Clasificado entre Activos, Pasivos y Patrimonio, del cual se comentará brevemente la naturaleza de cada cuenta y en caso de existir observaciones a las mismas se elaborarán las sugerencias respectivas.

**EMPRESA ELECTRICA DE LA PENÍNSULA  
BALANCE COMPARATIVO  
ENTRE DICIEMBRE 2005 Y DICIEMBRE 2006**

CUENTAS	2006	2005	VARIACIÓN	%
<b>ACTIVO</b>				
CAJA - BANCOS	613,494.10	463,798.99	149,695.11	24.40%
INVERSIONES	-	-	-	0.00%
CUENTAS Y DOC. POR COBRAR	18,663,374.66	16,268,002.46	2,395,372.20	12.83%
INVENTARIOS	4,596,544.39	3,768,660.29	827,884.10	18.01%
ANTICIPOS A PROVEEDORES	-	-	-	0.00%
OTRAS CUENTAS Y DOC.POR COB.	21,389,389.48	20,371,609.04	1,017,780.44	4.76%
FIDEICOMISO	497,257.06	270,382.75	226,874.31	45.63%
<b>ACTIVOS FIJOS</b>	<b>129,934,627.83</b>	<b>125,259,773.81</b>	<b>4,674,854.02</b>	<b>3.60%</b>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	81,793,147.94	78,402,632.82	3,390,515.12	4.15%
ACTIVOS FIJOS NETOS	48,141,479.89	46,857,140.99	1,284,338.90	2.67%
INVERS. Y CTAS X COB. A LARGO PLAZO	95,381.16	95,381.16	-	0.00%
OTROS ACTIVOS	863,954.90	497,611.39	366,343.51	42.40%
<b>PASIVO</b>				
OBLIGACIONES BANCARIAS	-	-	-	0.00%
CUENTAS POR PAGAR	40,047,274.82	33,892,748.70	6,154,526.12	15.37%
PASIVOS ACUMULADOS	1,107,756.72	7,925.05	1,099,831.67	99.28%
IMPUUESTOS POR PAGAR	-	-	-	0.00%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	100,721.07	1,293,717.42	-1,192,996.35	1184.46%
OTROS PASIVOS CORRIENTES	1,008,841.80	767,161.64	241,680.16	23.96%
CUENTAS POR PAGAR AFILIADAS	-	-	-	0.00%
PORCIÓN CORRIENTE	1,244,966.94	753,611.87	491,355.07	39.47%
PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL	3,600,448.42	3,202,728.00	397,720.42	11.05%
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	11,597,140.81	11,507,361.47	89,779.34	0.77%
DEPÓSITOS DE ABONADOS	1,873,961.05	1,669,605.04	204,356.01	10.91%
ANTICIPO PARA CONSTRUCCIONES	259,999.33	218,237.40	41,761.93	16.06%
OTROS CRÉDITOS DIFERIDOS	6,743,853.14	5,198,602.69	1,545,250.45	22.91%

**INFORME DE COMISARIO  
EJERCICIO ECONÓMICO 2006**

PATRIMONIO					
CAPITAL SOCIAL	33,013,367.00	32,338,933.00		-	0.00%
APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	1,971,279.44	674,435.18	674,434.00	2.04%	
RESERVAS LEGALES	0.47	0.47	1,296,844.26	65.79%	
CAPITAL ADICIONAL	1.77	1.77	-	0.00%	
RESERVA PARA REVALORIZACIÓN PATRIMONIO.	-	-	-	0.00%	
DONACIONES DE CAPITAL Y CONTRIBUCIONES	556,211.56	437,795.82	118,415.74	21.29%	
OTRAS RESERVAS	27,773,698.79	20,589,882.26	7,183,816.53	25.87%	
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	-23,960,160.71	-23,960,160.71	-12,078,486.78	50.41%	
RESULTADO DEL PRESENTE EJERCIO	-12,078,486.78				

**ACTIVOS**

**CAJA, BANCOS Y FONDOS ROTATIVOS**

**Saldo US \$ 613,496.10**

Esta cuenta está compuesta por US\$ 373.486.82 que son valores disponibles con los que se contaba al 31 de Diciembre del 2006, el mismo que fue depositado en los primeros días de Enero del 2007, y además incluye los fondos que se mantienen en cuentas corrientes en las diferentes instituciones bancarias al 31 de Diciembre del 2006, cuyo detalle y saldo es el siguiente:

BANCO	CTA CTE.	US \$
BANCO DE GUAYAQUIL	590006-9	29,363.66
BANCO DE GUAYAQUIL - FERITM	552142-4	44,350.57
BANCO DE GUAYAQUIL - OPERATIVA	5522390	135,168.70
BANCO BOLIVARIANO	700-500025-9	456.34
BANCO DEL PACÍFICO	265280-3	27,773.04
<b>SUMA:</b>		<b>238,312.30</b>

Adicionalmente al cierre del ejercicio se contaba con 8 fondos rotativos y cajas chicas para gastos menores y en las cajas para manejar sueltos o monedas que se necesitan en el trabajo diario de recaudación.

Durante el año 2006 se han realizado revisiones sorpresivas, sin encontrarse novedades en las mismas, con los siguientes saldos:

**INFORME DE COMISARIO  
EJERCICIO ECONÓMICO 2006**

<b>VALORES EN FONDOS AL 31 - 12 - 2006</b>			
<b>TIPO</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>VALOR</b>
EFFECTIVO	PENINSULA	MENDEZ T. JORGE	1.28
EFFECTIVO	PENINSULA	REYES R. GONZALO	72.52
EFFECTIVO	PENINSULA	MATIAS CH. SARA	100.00
EFFECTIVO	PENINSULA	ORTIZ G. MARCOS	100.00
EFFECTIVO	PENINSULA	YUNDA CECILIA	25.00
EFFECTIVO	PENINSULA	IZQUIERDO ANGELA	25.00
CHEQUERA	PLAYAS	TANIA HOLGUIN BRAVO	100.00
CHEQUERA	PENINSULA	TOMAS CHAVEZ	1,271.14
<b>SUMAN:</b>			<b>1,594.94</b>

**FIDEICOMISO**

**Saldo US \$ 497.257,06**

Cuenta abierta en el Banco de Guayaquil por concepto del Fideicomiso conformado para el pago de la energía comprada mediante contratos y en el mercado ocasional a los generadores.

Cuenta que debe manejarse como una cuenta normal y de giro ordinario del negocio, su saldo en auxiliar contable concuerda con el estado de cuenta emitido por el banco; es de aclarar que corresponde a un fondo restringido, ya que, la administración no lo puede utilizar a su libre arbitrio, si no, basada en las decisiones que se tomen en el Comité Técnico del fideicomiso, derivado del contrato celebrado con la administradora y de acuerdo a un orden de prelación pre establecido.

**CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

**Saldo US \$ 1'18'663.374,66**

Dentro de cuentas por cobrar se reflejan los valores que le deben a EMEPE los abonados por consumo de energía, servicios, etc., y suman US \$ 20'392.368,88, y su crecimiento con relación al ejercicio económico anterior es del 13 %.

Al 31 de Diciembre del 2006 el saldo de cartera vencida no coincide con el valor de las cuentas por cobrar registrado en contabilidad, básicamente por la implementación del nuevo sistema ODIN, por cuyo efecto se entrega la información retrasada.

Se debe destacar que gran parte de la cartera vencida corresponde a más de 360 días de antigüedad con el 47% del total de la cartera, así también se observa que la cartera a 30 días se sitúa en segundo lugar con el 19%. El crecimiento de la cartera a mas de un año ha sido bastante significativo, lo cual nos indica que los esfuerzos de recuperación de cartera efectuados por la administración han sido en las de menor antigüedad.

**INFORME DE COMISARIO  
EJERCICIO ECONÓMICO 2006**

Se logró automatizar el proceso de refacturaciones en la localidad de Playas, lugar donde no se podía implementar este proceso por carencias de intercomunicación, lo cual ha sido superado.

Adicionalmente en esta cuenta se contabilizan como documentos por cobrar, los créditos otorgados bajo decreto 459-B por US \$ 434,69, a los usuarios de bajos recursos y que originalmente los concedía el INECEL, pero que en la actualidad los concede el Fondo de Solidaridad a un costo de financiamiento alto que no es conveniente para la empresa, sin embargo se la ha tomado como una medida adecuada para captar más usuarios, no obstante en mi opinión podría obtenerse mayor provecho si estos créditos fueran otorgados para incorporar clientes que tienen servicios irregulares y que les permitiría regularizar sus conexiones y servicio de electricidad sin necesidad de una solicitud de servicio previa.

El crecimiento de la cuenta Varios Suscriptores que forma parte también de este rubro se origina por el aumento de la cantidad de convenios de pago que los usuarios en mora firman con la empresa, con plazos variables y a la fecha totalizan US \$ 86.335,78.

Se realizan constataciones físicas semestrales, luego de lo cual suscriben el acta respectiva por parte de contabilidad y tesorería.

Se ha considerado en este valor la provisión para cuentas incobrables, que al 31 de Diciembre del año 2006, representaba el 5 % de la suma de los saldos de las cuentas y documentos por cobrar, ajustándose a lo dispuesto por el SUCOSE al no ser superior a este porcentaje del total de estas cuentas, adicionalmente se ajusta a lo dispuesto por la Ley de Régimen Tributario Interno; no obstante aquello, su valor es reducido en comparación a la potencial pérdida que se podría originar por la falta de pago de deudas mayores a 360 días.

**RECOMENDACIÓN 02**

La Presidencia Ejecutiva debe disponer a los Gerentes Financiero y Comercial que coordinen acciones a fin de lograr la conciliación de la cuenta de abonados, de manera tal que los saldos contables sean similares a los saldos de la deuda de clientes que se mantiene en el sistema informático.

Adiconalmente se debe instruir a la Gerencia Comercial para se ejecuten las acciones tendientes a una recuperación efectiva de la cartera vencida, tomando como base la cartera cuyo vencimiento es superior a los 360 días, sobre la cual debería realizarse una depuración, a fin de evitar que en la misma se encuentren inmersos abonados que ya no existen o que han abandonado sus domicilios y por lo tanto los medidores instalados, o simplemente porque para evitar el pago de la deuda hayan solicitado medidores nuevos con nombres de familiares cercanos, etc., para determinar estas situaciones debe insistirse en la realización de un censo de medidores y de carga instalada por domicilio, la misma que puede registrarse como referencia para análisis, ya que actualmente

**INFORME DE COMISARIO  
EJERCICIO ECONÓMICO 2006**

se cuenta con un nuevo sistema comercial como el ODIN, que fácilmente puede tomar esta información como punto de inicio para un control de consumo más efectivo y real.

El área de corte y reconexión debe ser reforzada para la obtención de este objetivo; además mantener las gestiones ante el Gobierno Central, los Organismos Seccionales y Municipios, para que mediante convenios de pago o compensación de adeudos con el Ministerio de Economía y Finanzas, se logre la recuperación de la cartera que tenga que ver con tarifas de beneficio público.

Considero que una vez efectuadas estas acciones y determinado que usuarios son resistentes al pago luego de varias gestiones de corte, debe procederse a la acción de carácter judicial, para lo cual debe analizarse si se requerirá de apoyo de abogados externos, para que la misma tenga efecto positivo.

#### **OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

**Saldo US \$ 20'855.350,84**

Los valores más significativos dentro del rubro *Otras cuentas por cobrar* son en un caso los de Filanbanco por US \$ 609'428,86, valor que a la fecha, la administración de EMEPE trata de recuperar mediante la colocación de los certificados de depósitos que respaldan esta acreencia y darlos como pago a proveedores; y en otro caso el valor registrado por efecto del diferencial tarifario reconocido en acta y que el Ministerio de Finanzas, tiene pendiente de entregar a EMEPE, que al 31 de Diciembre del 2006 ascendía a US \$ 17'183.295,00.

El saldo de esta cuenta también refleja los valores por cobrar a terceros dentro de un año, y se refieren a cuentas por cobrar a empleados, comisariato, entidades de gobierno, municipios, empresas eléctricas y varios, por otros conceptos que no son venta de energía eléctrica, dentro de este rubro se destaca el valor a cobrar a empleados por préstamos otorgados según el contrato colectivo vigente, que determina el monto máximo que debe ser entregado como préstamo y que asciende a cuatro sueldos básicos descontados en un plazo de doce meses y que en total suman al cierre del ejercicio US \$ 236.952,80

Adicionalmente dentro de esta cuenta se mantienen 32 valores que totalizan US \$ 27.789,37 por cheques protestados, que se siguen observando en los registros contables.

**INFORME DE COMISARIO  
EJERCICIO ECONÓMICO 2006**

**RECOMENDACIÓN 03**

Es recomendable continuar con la acción iniciada por la administración de la empresa, respecto a la utilización de los certificados de depósito de Filanbanco, para cancelar las adquisiciones, por lo que se debe insistir con esta política y de ser posible negociar su aceptación sin descuentos o con el menor posible para aprovechar al máximo estos valores, y evitar una pérdida.

La Administración debe mantener reglamentado y actualizado el sistema de préstamos por contratación colectiva, siendo un sistema uniforme el que se otorga de acuerdo a los niveles o categorías, para evitar el malestar entre los trabajadores, considerando en ello los diferentes tipos de préstamos, normales, emergentes y extraordinarios, y los casos en que opera cada uno de ellos.

Se reitera la sugerencia de no recibir cheques sin certificar, para evitar las multas por cheques protestados, que al final aumentan también la cartera vencida, sobre lo cual se sugiere que la Unidad de Auditoria Interna realice un examen para establecer responsabilidades en los casos en que se haya incumplido las políticas de cobranza emitidas por la administración de la empresa.

**BODEGAS**

**Saldo US \$ 4,533,109.84**

Esta cuenta está conformada por los stocks de materiales, repuestos y combustibles para la operación y mantenimiento de la empresa, y que consta en el programa contable CO022r, donde se presentan los ítems por bodegas a diciembre del 2006 y que estuvo conciliada con el kardex de bodega, para determinar las diferencias que a continuación resumimos:

<b>BODEGAS</b>	<b>VALOR FÍSICO</b>	<b>VALOR CONTABLE</b>	<b>DIFERENCIA</b>
LA LIBERTAD	4,029,889.86	4,029,140.87	748.99
PLAYAS	497,313.14	497,236.52	76.62
TRANSFORMADORES	5,906.84	5,906.84	-
<b>TOTAL</b>	<b>4,533,109.84</b>	<b>4,532,284.23</b>	<b>825.61</b>

Diferencias por las cuales se han firmado las actas de inventario respectivas

El saldo de esta cuenta también incluye la existencia de combustibles y lubricantes por US \$ 41.829,58 que son utilizados para la generación de energía eléctrica, para uso en vehículos, también incluye las compras en tránsito por US \$ 63.424,74, dentro de lo cual sobresalen las adquisiciones a DILBA S.A. por US \$ 15.724,80, lo que representa el 25 % del total de este tipo de compras.

**INFORME DE COMISARIO  
EJERCICIO ECONÓMICO 2006**

En mi opinión el saldo de esta cuenta amerita un análisis por parte de la Gerencia Financiera, ya que para el tipo de empresa, el valor del monto de existencias es demasiado alto; es posible que en el mismo se encuentren materiales obsoletos y sin rotación, por lo que debe establecerse si ameritan su venta, permuto, donación, baja, etc., para lo cual deben seguirse los procedimientos establecidos, en caso contrario deberá registrarse una reserva por obsolescencia, que debe calcularse sobre el valor de los materiales que se consideren obsoletos y que no volverán a ser utilizados para cubrir las necesidades de la empresa.

**RECOMENDACIÓN 04**

La Gerencia Financiera conjuntamente con la de Planificación, deben revisar nuevamente la comparación del inventario, ya que los saldos comparados variaron sustancialmente, por lo que deben realizar una nueva acta con las respectivas firmas. De la misma forma deben coordinar la forma de realizar un análisis de obsolescencia de inventarios, para solamente dejar como saldo aquellos materiales que tienen rotación y que son utilizados normalmente en las actividades de la empresa.

Así mismo se debe recordar que el saldo ajustado al inventario debe reflejarse en los estados financieros y las cuentas que se derivan por las diferencias deben ser también contabilizadas al final del ejercicio, con cargo a los responsables o custodios en el caso de faltantes e ingresarlos en caso de sobrantes.

**BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO (ACTIVOS FIJOS)**

**Saldo US \$ 129'934.627,83**

Esta cuenta está conformada por terrenos, edificios, estructuras, instalaciones electromecánicas, equipos de subestaciones, postes, torres, sistemas de alumbrado público, acometidas para consumidores, equipos de oficina, muebles, vehículos, equipos de comunicación, obras en construcción, etc, activos fijos en servicio con los que cuenta la empresa para su normal funcionamiento, quedando registrado al 31 de diciembre del 2006 el saldo arriba anotado.

Con relación a ejercicios pasados analizados por el suscripto, actualmente se ha reducido considerablemente las diferencias entre los registros de los activos fijos del área de Inventarios y Avalúos y los de contabilidad.

Para el avalúo de los bienes se ha contratado a la compañía LEVIN, sobre cuyos resultados se ha procedido a la revaloración de los activos. P

**INFORME DE COMISARIO  
EJERCICIO ECONÓMICO 2006**

**DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO**

**Saldo US \$ - 81.793.147,94**

Representa el valor que por concepto de depreciación de los activos cada año se considera como desgaste de los mismos, este valor refleja también las actualizaciones por concepto de depreciaciones acumuladas por revalorizaciones efectuadas, a costo de reposición.

**INVERSIONES Y CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO**

**Saldo US \$ 95.361,16**

Corresponde a inversiones en acciones en la empresa eléctrica EMELGUR S.A. y Electroquil S.A. por US \$ 95.372,00 y US \$ 9,16 respectivamente, sobre este último valor, considero que debe ajustarse con las cuentas por pagar a este mismo beneficiario.

**OTROS ACTIVOS**

**Saldo US \$ 863.954,90**

El saldo de esta cuenta corresponde a anticipos realizados a proveedores, contratistas, etc, para adquisición de materiales, construcción de obras, prestación de servicios y realización de estudios, que serán liquidados una vez que finalice el contrato respectivo, luego de lo cual se transferirá a las cuentas correspondientes.

En su mayor parte corresponden a valores que han recibido los contratistas para realizar las obras que van a ser ingresadas a los activos de la empresa o a cargo de usuarios; hasta el término del mes de Febrero 2007 ya se han justificado gran parte de los anticipos realizados, que al 31 de Diciembre sumaban US \$ 615.467,91

También registran los valores intangibles como las patentes informáticas por US \$ 113.456,00 y otros débitos diferidos por US \$ 135.030,98, cuenta que refleja los valores por concepto de beneficios por contrato colectivo, pólizas de seguros sobre vehículos, incendio, fidelidad, seguro de vida en grupo, etc., siendo lo más significativo lo relacionado a seguros.

**RECOMENDACIÓN 05**

El Presidente Ejecutivo dispondrá la supervisión respectiva a las áreas de compras, construcciones, estudios, servicios, etc. a fin de justificar en forma oportuna los valores entregados como anticipos a los contratistas de obras y proveedores de bienes y servicios, de tal manera, que estos saldos no

**INFORME DE COMISARIO  
EJERCICIO ECONÓMICO 2006**

permanezcan más tiempo del término del ejercicio económico o del plazo estipulado en el respectivo contrato.

Los valores entregados por liquidar para obras y/o actividades específicas deben sin excepción alguna liquidarse al cierre del ejercicio económico, ya que de no hacerlo se está distorsionando los resultados del ejercicio, la Unidad de Auditoria Interna debería efectuar un examen especial y recomendar las medidas adecuadas para su liquidación o establecer las responsabilidades del caso, para que se ejecuten las acciones legales correspondientes en contra de quienes deben liquidar estos valores, de ser posible recomendar se incorporen dentro del reglamento de adquisiciones este tipo de situaciones.

**PASIVOS**

**CUENTAS POR PAGAR**

**Saldo US \$ 40'047.274,82**

El saldo de esta cuenta contiene los valores que la empresa debe cancelar dentro de un año, y está compuesta principalmente por la deuda al CENACE, Ministerio de Finanzas, y empresas de generación, en el ejercicio económico 2006 tuvo un crecimiento el 15%; producido principalmente por que en ese ejercicio la compra de energía alcanzó los US \$ 26'046.575,45 y se canceló en el periodo US \$ 19'406.121,58. Lo anterior significa que la administración de la Empresa hizo un gran esfuerzo para el pago de la compra de energía, sin embargo no fue suficiente para cubrir la totalidad del costo de la misma.

Dentro del saldo de esta cuenta consta el valor que la empresa debe cancelar a los proveedores por concepto de compra de materiales, equipos, y otros, normalmente por compras realizadas al final del ejercicio económico y que serán canceladas en el transcurso del año siguiente, por US \$ 2'309.703,62, también se encuentran incluidos los valores por concepto de mala facturación por US \$ 45.858,55 y que deberán ser acreditados a cada uno de los clientes.

**RECOMENDACIÓN 06**

La administración debe continuar sus esfuerzos para negociar el pago de las deudas con los generadores en plazos y términos que puedan ser cumplidos por la empresa, para que luego de aquello seguir con las gestiones necesarias para conseguir proveedores de energía que le aseguren precios racionales para la compra que permitan márgenes de utilidad en la distribución, para recuperar las finanzas de EMEPE.

Es necesario que se mejore la lectura de los consumos para reducir el volumen de malas facturaciones, ya que no obstante que el valor de las mismas no es significativo, en cambio el volumen de clientes es bastante grande, lo cual

**INFORME DE COMISARIO  
EJERCICIO ECONÓMICO 2006**

distrae recursos humanos y equipos que pueden ser utilizados en otras prioridades.

**PASIVOS ACUMULADOS**

**Saldo US \$ 1'107.736,72**

Se registran los intereses y dividendos por pagar sobre convenio 107 con el Ministerio de Finanzas, pero que deberán ajustarse la parte no corriente ya que los únicos valores a cancelar en el ejercicio 2007 son por US \$ 106.637,81, mientras que el resto no se deben considerar porción corriente, por lo tanto no constituyen pasivo a corto plazo

**RECOMENDACIÓN 07**

El área contable debe tomar en consideración los intereses y dividendos por pagar que correspondan cancelaciones que deban efectuarse dentro del siguiente ejercicio económico como porción corriente, para una adecuada presentación de las cuentas por pagar a corto plazo en los estados financieros, en este caso se debe reclasificar los US \$ 1'001.118,91 como largo plazo.

**OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

**Saldo US \$ 100.721,07**

El saldo de esta cuenta comprende las obligaciones patronales, los descuentos y retenciones de los sueldos de los empleados de la empresa a favor de terceros, los mismos que hasta la fecha se han cancelado oportunamente, conforme se recaudan, estas obligaciones son: Aportes Individuales, aprovisionamiento de décimos, Fondos de Reserva, Contrato Colectivo, etc.

También se registran valores de retenciones del Comité de empresa, Cooperativa de trabajadores, club de empleados, descuentos de préstamos al IESS, Tribunal de menores, etc..

**OTROS PASIVOS CORRIENTES**

**Saldo US \$ 1'008.841,80**

Son las retenciones y descuentos que la empresa realiza a favor de terceros como los Municipios por la tasa de recolección de basura, Cuerpo de Bomberos por los seguros contra incendios, IVA, Retención en la fuente, Alumbrado público, etc..y que posteriormente se entregan a los beneficiarios. D

**INFORME DE COMISARIO  
EJERCICIO ECONÓMICO 2006**

**RECOMENDACIÓN 08**

La Presidencia Ejecutiva dispondrá a la Gerencia Financiera que se continúe con el pago oportuno de todos los valores retenidos a favor de terceros, así como, la realización de actas de conciliación sobre los saldos de esta cuenta, dejando firmadas las actas respectivas con los municipios y otros organismos estatales beneficiarios de estas retenciones.

**PORCIÓN CORRIENTE**

**Saldo US \$ 1'244.966,94**

Representan las cuotas e intereses vencidos de convenios firmados por la empresa con los generadores y por el préstamo japonés para la fase B-2, firmado entre la empresa y el Ministerio de Economía y Finanzas.

**RECOMENDACIÓN 09**

La Presidencia Ejecutiva deberá definir si se cancelarán estos valores que incluso mantienen cuotas del 2004, caso contrario refinanciarlos, para que no generen conflictos legales que puedan perjudicar a la empresa con valores superiores por el incumplimiento.

**PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL.**

**Saldo US \$ 3'600.448,42**

En esta cuenta se registran los valores que corresponden a provisiones realizadas para atender la liquidación que por jubilación patronal tengan derecho los trabajadores de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, para personal estable; para su registro mensual se toma como referencia el estudio de reserva matemática actuaria existente.

**OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO**

**Saldo US \$ 11'597.140,81**

Corresponde a valores por cancelar al Ministerio de Finanzas por la alícuota asignada a la empresa del crédito Japonés obtenido para inversión en la sub transmisión fase B - 2.

En este saldo no se ha separado el valor de US \$ 179.960,72 que corresponde a la porción corriente de esta obligación a largo plazo, que deberá reclasificarse; lo mismo ocurre con los convenios firmados con los generadores, US \$ 2'400.000,00 con Hidropaute, US \$ 300.827,88 Termopichincha y US \$ 60.000,00 con Ulysseas inc.

**INFORME DE COMISARIO  
EJERCICIO ECONÓMICO 2006**

**RECOMENDACIÓN 10**

El área contable deberá reclasificar US \$ 2'940.788,60 que corresponde a la porción corriente de estas obligaciones a largo plazo, los efectos de estas reclasificaciones no influyen en los resultados del ejercicio, sin embargo lo hace en la presentación de los estados financieros y en la obtención de los índices financieros, especialmente en los que intervienen los pasivos corrientes.

**DEPÓSITOS DE ABONADOS**

**Saldos US \$ 1'873.961,05**

Los depósitos de los clientes forman parte de los pasivos de la empresa y están conformados por garantías por consumo, medidores, acometidas, buen uso de acometidas y equipos de medición y derecho por instalación, amparados en la disposición legal del numeral 22 del Reglamento de Suministro del Servicio de Electricidad que dio origen a la cuenta Depósitos en Garantía.

**RECOMENDACIÓN 11**

La Gerencia Financiera deberá coordinar con el área de Informática para obtener del sistema el catastro actualizado e identificar los clientes que hayan efectuado depósitos por garantía, cuyos valores deben mantenerse en una cuenta que genere intereses, para cumplir con las disposiciones legales, establecidas en el sector.

**ANTICIPO PARA CONSTRUCCIONES**

**Saldo US \$ 259.999,33**

Son los valores recibidos de los Municipios y usuarios particulares como anticipo para la construcción de obras, que posteriormente pasarán a propiedad de la empresa.

**OTROS CRÉDITOS DIFERIDOS**

**Saldo US \$ 6'743.853,14**

Son valores facturados mensualmente que se liquidan cuando se recibe la información de la recaudación real mensual y corresponde a importes de facturación a favor de los municipios, FERUM, cuerpo de bomberos, abonos de usuarios, etc., valores que son entregados a sus beneficiarios en forma oportuna, también compone el saldo de esta cuenta los valores recibidos por adelantado de los usuarios por consumos futuros

**INFORME DE COMISARIO  
EJERCICIO ECONÓMICO 2006**

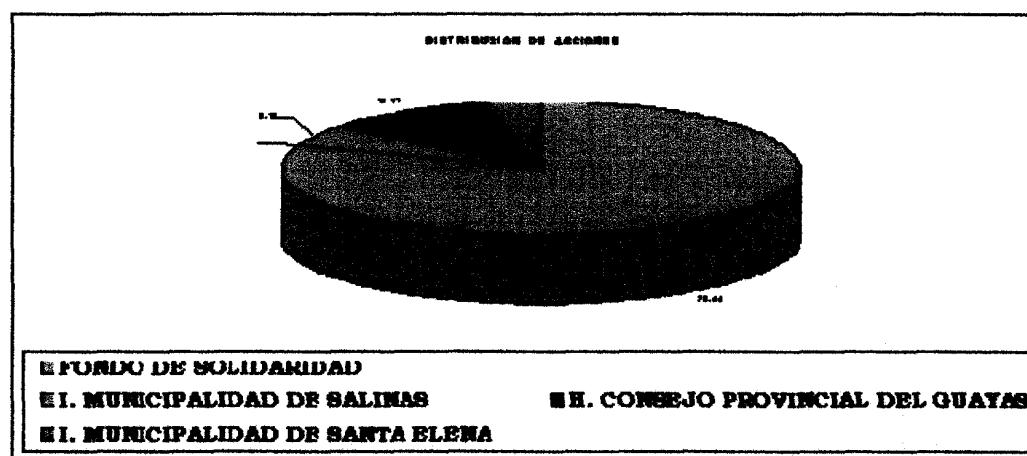
**RECOMENDACIÓN 12**

El Presidente Ejecutivo dispondrá a las Gerencias Comercial y Financiera que una vez recaudados los valores por este concepto se efectúe el depósito oportuno a los beneficiarios, especialmente con el FERUM para evitar recargos de intereses y a los Municipios para realizar las conciliaciones respectivas en períodos que no sobrepasen un trimestre, con lo cual además se obtendrá saldos reales en forma oportuna.

**CAPITAL SOCIAL**

**Saldo US \$ 33.012.507,00**

El saldo de esta cuenta representa el valor de las acciones ordinarias en poder de los accionistas, el Fondo de Solidaridad es el principal accionista con el 79,44 % de participación, tal como se muestra a continuación:



**APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN**

**Saldo US \$ 1.771.229,00**

El saldo de esta cuenta corresponde a las aportaciones realizadas por los accionistas Fondo de Solidaridad, Consejo Provincial del Guayas, Municipalidad de Salinas y Municipalidad de Santa Elena, hasta el 31 de diciembre del año 2006 con la finalidad de realizar posteriores aumentos de capital, es necesario preparar los cuadros respectivos a fin de proponer un aumento de capital con estos recursos, trámite que debe realizarse en forma inmediata.

**INFORME DE COMISARIO  
EJERCICIO ECONÓMICO 2006**

**RESERVAS**

**Legal US \$ 0,67, Otras reservas, US \$ 27'773.698,79 y Capital adicional US \$ 1,77**

Estas cuentas reflejan los saldos que aún se mantienen en el patrimonio como reservas, contribuciones de capital, donaciones, decreto ejecutivo 2048 - A y las reservas por revalorización del patrimonio. Respecto al valor de capital adicional debería liquidarse en el próximo aumento de capital ya que por su cuantía no es representativa su presentación en el balance.

**DONACIONES DE CAPITAL Y CONTRIBUCIONES**

**Saldo US \$ 556.211,56**

Cuenta que registra las contribuciones realizadas por el Municipio de Guayaquil, contribuciones para acometidas, órdenes de trabajo de la Municipalidad de La Libertad y del Municipio de Playas

**RESULTADOS**

**Saldo US \$ - 36'090.645,10**

Muestra el resultado de las operaciones efectuadas en los ejercicios económicos anteriores al 2006 por US \$ -23'960.160,71 y del presente periodo por US \$ 12'078.486,78, pérdidas que con la existencia de reservas por revaloración de activos podrán ser compensadas y enjugadas, para lo cual se requiere de la autorización de la Junta Accionistas.

A continuación se presenta el Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico del 2006, que refleja el resultado de las operaciones del año.

**EMPRESA ELECTRICA DE LA PENÍNSULA  
ESTADO DE RESULTADOS  
AL 31 DICIEMBRE 2005 Y 31 DICIEMBRE DEL 2006**

CUENTAS	2,006	2,005	VARIACIÓN	%
VENTAS NETAS	25,074,211.69	21,305,553.99	3,768,657.70	15.03%
OTROS INGRESOS	887,521.83	850,708.51	36,813.32	4.15%
COSTO DE VENTAS	-	-	-	0.00%
GASTOS DE VENTA, GENERALES Y ADMINISTRATIVOS (INCLUYE DEPRECIACIÓN)	37,854,706.94	37,939,531.03	-84,824.09	-0.22%
<b>UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL</b>	<b>-11,892,973.42</b>	<b>-15,783,268.53</b>	<b>3,890,295.11</b>	<b>-32.71%</b>
OTROS INGRESOS	24,878.54	-	24,878.54	100.00%
OTROS EGRESOS	125,111.49	-	125,111.49	100.00%
GASTOS FINANCIEROS	85,280.41	-	85,280.41	100.00%
PERDIDA (UTILIDAD) EN CAMBIO	-	-	-	0.00%
15% PARTIC. UTILIDADES (TRABAJADORES)	-	-	-	0.00%
<b>UTILIDAD O PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-12,078,486.78</b>	<b>-15,783,268.53</b>	<b>3,704,781.75</b>	<b>-30.67%</b>

**INFORME DE COMISARIO  
EJERCICÓ ECONÓMICO 2006**

IMPUESTO A LA RENTA	-	-	-	0.00%
PERDIDA NETA	-12,078,486.78	-15,783,268.53	3,704,781.75	-30.67'

Desde el ejercicio pasado se establecieron posibles contingencias que hasta la fecha persisten, como son la glosa establecida por el Sistema de Rentas Internas, por concepto de impuestos no pagados en los ejercicios anteriores con un valor acumulado de US \$ 661.028,16, las cuales se siguen impugnando, por lo que de no ser favorable la resolución esperada, es necesario provisionarlos:

**EMPRESA Eléctrica Península DE SANTA ELENA C.A.**

**ACTAS DE TERMINACIÓN**

**AÑO ANTERIORES**

**RESPONSABLE Ec. TANYA YAGUAL**

RESOLUCION	VALOR	ASUNTO
SRI-DRLS-2001-027-001	1,070.61	IVA no declarado 1998
SRI-DRLS-2001-027-002	13,872.39	IVA no declarado 1999
SRI-DRLS-2001-027-003	10,124.72	IVA no declarado 2000
SRI-DRLS-2001-027-005	293,860.73	Anticipo Impuesto a la Renta 1998
SRI-DRLS-2001-027-006	1,547.74	Declaraciones Tardia 1999
SRI-DRLS-2001-027-007	40,237.15	Declaraciones Tardia Ret. Fte. 2000
SRI-DRLS-2001-027-008	9,922.20	Retención en la Fuente 2001
SRI-DRLS-2001-027-009	3,286.80	Impuesto a la Propiedad de Vehículo
SRI-DRLS-2001-027-010	287,105.82	Impuesto del 1% al Patrimonio
SUMAN	661,028.16	

**NOTA:**

Actas están en Impugnación de las resoluciones ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal, se encuentran en estado de sentencia en dos magistraturas diferentes y se está pidiendo la acumulación de expedientes para los juicios de coactivas iniciados por esta causa.

De igual manera se mantienen hasta la actualidad reclamos laborales de ex trabajadores eventuales que en caso de que la sentencia se desfavorable para la empresa, representaría un desembolso considerable; para su presentación es necesario que su cuantía se la convierta de sucres en el caso de reclamos antiguos, ya que los nuevos están valorados en dólares.

Para conocimiento de los señores accionistas a continuación presentamos su composición:

**INFORME DE COMISARIO  
EJERCICIO ECONÓMICO 2006**

**ASESORÍA JURÍDICA DE EMEPE C. A.  
LISTADO DE JUICIOS PLANTEADOS EN CONTRA DE EMEPE C. A.**

ITEM	JUZGADO	JUICIO #	ACTOR	CUANTÍA	ESTADO ACTUAL
1	PRIMERO DEL TRABAJO	139-99-1	ING. JORGE MORAN PULIDO	1,702,665,000.00	SE DICTO AUTO DE NULIDAD FAVORABLE PARA EMEPE, SE ORDENO EL ARCHIVO DEL PROCESO (TERMINADO)
2	PRIMERO DEL TRABAJO	235-98-1	WALTER GÁLVEZ RODRIGUEZ	262,201,975.00	SENTENCIA FAVORABLE PARA EMEPE, EL ACTOR PRESENTO APELACIÓN
3	PRIMERO DEL TRABAJO	83-99-2	JAIME TOALA BARZOLA	482,094,292.00	ESCRITO DE EMEPE C. A., SOLICITANDO SE CIERRE LA PRUEBA Y SE PIDA AUTOS PARA SENTENCIA, FALTA PROVEER.
4	PRIMERO DEL TRABAJO	645-97-3	SIMÓN BERNABÉ LAINEZ	143,000,000.00	ATENTO A LAS PETICIONES FORMULADAS POR EMEPE C. A. EL JUEZ ORDENO EL ARCHIVO DEL PROCESO, EL ACTOR A SOLICITADO REVOCATORIA, FALTA QUE PROVEA ESTA PETICIÓN.
5	PRIMERO DEL TRABAJO	699-97-3/A	JYMMY MOREIRA SIMARRA	381,031,910.00	LA CASACIÓN FUE RECHAZADA POR LA SALA, QUEDANDO FIRME LA SENTENCIA DE SEGUNDO NIVEL QUE FORMO LA DICTADA POR EL JUEZ PRIMERO, DONDE SE CONDENABA A EMEPE A PAGAR LA SUMA DE S/ 134'079.971,00 EQUIVALENTE A US\$ 5,363.15, EMEPE PIDIÓ CAUCIÓN PARA EVITAR EL EMBARGO
6	SEXTA SALA	92-99			
7	PRIMERO DEL TRABAJO	190-99-1	ÁNGEL MUÑOZ MIRABA	414'673.487,00	SENTENCIA FAVORABLE PARA EMEPE, EL ACTOR PRESENTO APELACIÓN
8	PRIMERO DEL TRABAJO	591-99-3	FLOR MARIA MEDINA DELGADO	685,028,648.00	SENTENCIA FAVORABLE PARA EMEPE, LA ACTORA PRESENTO APELACIÓN, LA CUARTA SALA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA MANDO A PAGAR LA CANTIDAD DE US\$ 1,082.00 POR INDEMNIZACIÓN LABORAL (JUICIO TERMINADO)
9	SEGUNDO DEL TRABAJO	167-99	RICARDO ENCALADA CASTILLO	1,315,032,000.00	EMEPE, PAGO LA LIQUIDACIÓN APROBADA POR EL JUEZ S/ 30048118, DADA LA CUANTÍA DEMANDADA. EMEPE TUVO UN AHORRO DE S/ 1'284.933,682.00 (JUICIO TERMINADO)
10	SEGUNDO DEL TRABAJO	183-99	CRISTINA GALAN BERMUDEZ	413,322,712.00	SENTENCIA FAVORABLE PARA EMEPE, LA ACTORA PRESENTO APELACIÓN, LA CUARTA SALA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA MANDO A PAGAR LA CANTIDAD DE US\$ 75,85.00 POR INDEMNIZACIÓN LABORAL (JUICIO TERMINADO)
11	SEGUNDO DEL TRABAJO	594-99	WILSON LLUGUIN TERÁN	378,058,854.00	EL ACTOR DESISTIÓ DEL JUICIO (TERMINADO)
12	TERCERO DEL TRABAJO	193-99	TOM VERA GONZÁLEZ	5,816,639,980.00	CONCLUYO EL TERMINO DE PRUEBA, LAS PARTES HAN PRESENTADO LAS PRUEBAS RESPECTIVAS.
13	TERCERO DEL TRABAJO	530-98	JULIO RUIZ RUIZ	71,663,998.00	SENTENCIA DICTADA A FAVOR DE EMEPE, SE LOGRO QUE SE DICTE LA NULIDAD DEL PROCESO POR FALTA DE CITACIÓN AL ING. RENGIFO, SE QUE PASE A CITACIÓN DEL DELEGADO DE LA PROCURADURÍA, ACTOR PRESENTO APELACIÓN Y SE ENCUENTRA EN LA SEXTA SALA.
	SEXTA SALA	186-2002			EL ESTADO DE ESTE JUICIO ESTA PARA RESOLVER, SE ESPERA RESULTADOS FAVORABLES PARA EMEPE.
14	TERCERO DEL TRABAJO	294-99	HOLGER SORIANO MOROCCHO	145,238,500.00	CONCLUYO EL TERMINO DE PRUEBA, LAS PARTES HAN PRESENTADO LAS PRUEBAS RESPECTIVAS.
15	CUARTO DEL TRABAJO	403-99-1	LUÍS ZAVALA COPIANO	197,141,314.00	JUICIO DE SECUESTRO PREVENTIVO, LA JUEZ ATENDIENDO LA PETICIÓN FORMULADA POR EMEPE, SE DECLARO INCOMPETENTE PARA SUSTANCiar EL PEDIDO DE SECUESTRO PREVENTIVO Y ORDENO DEVOLVER LA DEMANDA, SIN DEJAR COPIA PARA EL ARCHIVO (JUICIO TERMINADO)

**INFORME DE COMISARIO  
EJERCICIO ECONÓMICO 2006**

16	QUINTO DEL TRABAJO	697-97	CARLOS MUÑOZ LAINEZ	152,599,495.00	SENTENCIA DECLARANDO SIN LUGAR LA DEMANDA, ACTOR APELO LA SENTENCIA, POR REQUISITO LEGAL EMEPE SE ADHIRIÓ AL RECURSO DE APELACIÓN, EL ACTOR HA PRESENTADO DESISTIMIENTO DEL JUICIO, ESPERANDO QUE SE SEÑALE DIA Y HORA PARA QUE EL ACTOR RECOGNOCZA SU FIRMA Y RUBRICA EN EL ESCRITO DE DESISTIMIENTO
17	QUINTO DEL TRABAJO	308-97	LUÍS ZAVALA COPIANO	197,141,314.00	EMEPE, PAGO LA CANTIDAD DE S/. 12'231.542.00 DADA LA CUANTÍA DE LA DEMANDA, LA EMPRESA TUVO UN AHORRO DE S/. 184'909.772,00; RESULTADO FAVORABLE A EMEPE.- (JUICIO TERMINADO)
18	QUINTO DEL TRABAJO	230-98	AB. CARLOS GARCIA GARZÓN	143'617232.00	POR GESTIONES PERSONALES EL JUEZ EN SENTENCIA ORDENO SOLO EL PAGO DE S/. 17'400.00, EMEPE PRESENTO RECURSO DE APELACIÓN POR LA EMPRESA, EL MISMO QUE SE ENCUENTRA EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA.
19	QUINTO DEL TRABAJO	214-99	WILSON LLUGUIN TERÁN	307'122.048.00	EL JUEZ DECLARO LA NULIDAD DE TODO EL JUICIO, INCLUSIVE A FOJA UNO, JUICIO FAVORABLE PARA EMEPE (TERMINADO).
20	QUINTO DEL TRABAJO	255-99	RICARDO ENCALADA CASTILLO	1'378.469.500,00	SENTENCIA FAVORABLE PARA EMEPE, EL ACTOR PRESENTO APELACIÓN, LA SENTENCIA DE SEGUNDO NIVEL (CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA) MANDO A PAGAR LA CANTIDAD DE US\$ 153.00 POR INDEMNIZACIÓN LABORAL (JUICIO TERMINADO)
21	QUINTO DEL TRABAJO	394-98	JUMMY MOREIRA SIMARRA	310'000.000,00	JUICIO DE SECUESTROS PREVENTIVO, EL JUICIOS ESTA EN LA 6° SALA, EL JUEZ PROVEYÓ ORDENANDO SE PRACTIQUE LA LIQUIDACIÓN PERICIAL, SE ENCUENTRA PARALIZADO, NO SE HA ORDENADO EL SECUESTRO REQUERIDO
22	16° CIVIL SALINAS	103-99	ECON. IGNACIO RODRIGUEZ	405'811.823.00	CONCLUYO EL TERMINO DE PRUEBA, LAS PARTES HAN PRESENTADO LAS PRUEBAS RESPECTIVAS, AUTO PARA DICTAR SENTENCIA.
23	16° CIVIL SALINAS	042-2002	BÉLGICA ISABEL MENOSCAL		EMEPE, HA PRESENTADO ESCRITO SENALANDO DOMICILIO JUDICIAL, FALTA QUE SE CITE AL DELEGADO DE LA PROCURADURÍA
24	17° CIVIL STA ELENA	266-2000	JHONNY QUIRUMBAY		SENTENCIA DESFAVORABLE PARA EMEPE, SE PRESENTO APELACIÓN, EL JUICIO ESTA EN LA SEXTA SALA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE GUAYAQUIL.
25	17° CIVIL STA ELENA	147-2002	DIGNO CANDELARIO POZO CACAO	96,453.00	EMEPE, RECIÉN HA SIDO NOTIFICADO CON LA DEMANDA, SE SEÑALO DOMICILIO JUDICIAL PARA FUTURAS NOTIFICACIONES, SE SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL DELEGADO DE LA PROCURADURÍA

**INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL AB. CARPIO**

**INDICADORES FINANCIEROS**

Los principales indicadores financieros permiten evaluar y analizar los resultados alcanzados por la Empresa Eléctrica de la Península, siendo éstos herramientas indispensables en la toma de decisiones por parte de la administración.

Como sabemos los indicadores financieros normales en otros tipos de negocios, no se pueden interpretar de la misma manera que en las empresas eléctricas, donde su principal herramienta es la recaudación diaria y los índices liquidez a una fecha determinada no necesariamente son una guía para la toma de decisiones, sino más bien se considera el flujo de caja o de efectivo que se obtienen de los cobros que se realizan a los usuarios, lo que depende también de la calidad y agilidad de la facturación mensual.

**INFORME DE COMISARIO  
EJERCICIO ECONÓMICO 2006**

Siendo entonces la variación del capital de trabajo su principal herramienta, se deben observar los índices de rotación de cuentas por cobrar y los de endeudamiento.

Veremos a continuación las razones que a nuestro criterio deben tomarse en cuenta para medir el estado económico - financiero de EMEPE.

**EMPRESA ELECTRICA DE LA PENÍNSULA  
INDICADORES DE GESTIÓN**

<b>ÍNDICE</b>	<b>2006</b>		<b>2005</b>	
<b>SOLVENCIA</b>				
ACTIVO CORRIENTE	45,760,059.69		41,142,453.53	1.12
PASIVO CORRIENTE	43,509,561.35		36,715,164.68	
<b>LIQUIDEZ</b>				
ACTIVO CORRIENTE - INVENTARIOS	41,163,515.30		37,373,793.24	1.02
PASIVO CORRIENTE	43,509,561.35		36,715,164.68	
<b>LIQUIDEZ INMEDIATA O PRUEBA ACIDA</b>				
Efectivo	613,494.10		463,798.99	0.01
PASIVO CORRIENTE	43,509,561.35		36,715,164.68	
<b>ENDEUDAMIENTO</b>				
PASIVO TOTAL	67,584,964.10		58,511,699.28	1.95
PATRIMONIO	27,275,911.54		30,080,887.79	
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>				
ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	2,250,498.34		4,427,288.85	97%
<b>ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR</b>				
VENTAS	25,074,211.69		21,305,553.99	1.31
CUENTAS POR COBRAR	18,663,374.66		16,268,002.46	
360 DÍAS DEL AÑO	267.96		274.88	DÍAS

### **SOLVENCIA**

Indicador que mide la capacidad de la empresa para cubrir sus obligaciones corrientes en forma oportuna. Del análisis se observa que en el 2006 EMEPE disponía de US \$ 1,05 para cancelar cada dólar de deuda de corto plazo, lo que refleja que la empresa a la fecha del cierre del ejercicio mantiene todavía una buena capacidad de pago con activos que incluyen el rubro inventarios.

## **LIQUIDEZ**

Al igual que el indicador anterior mide la capacidad de la empresa para cubrir sus obligaciones corrientes en forma oportuna, y que al relacionarlos con los pasivos corrientes se establece cual es la capacidad de pago de corto plazo.

Se determina que la situación se presenta igual al indicador anterior, ya que para el año 2006 se disponía de US \$ 0,95 para cada dólar de deuda, esta vez sin incluir el rubro de inventarios.

## **LIQUIDEZ INMEDIATA O PRUEBA ACIDA**

La prueba ácida de la empresa representa la capacidad inmediata de contar con efectivo para cubrir sus deudas, para el año 2006 contaba con 0,01 centavos por cada dólar de su deuda a corto plazo, lo cual, es un porcentaje totalmente negativo, ya que a pesar de que, al existir un administrador de los recursos efectivos de la empresa, los recursos del fideicomiso no fueron considerados para la obtención de este índice, por lo cual los pagos a los principales acreedores están respaldados adecuadamente, en cambio las otras deudas no estarían respaldadas y no sería factible su cancelación inmediata.

## **ENDEUDAMIENTO**

Este índice mide el grado de financiamiento requerido por la empresa a través de recursos de terceros y cual es la incidencia de este financiamiento en el patrimonio, es decir, permite evaluar el grado de participación de los pasivos especialmente a largo plazo sobre el patrimonio.

La capacidad de endeudamiento de EMEPE para el año 2006 fue de 2,48 centavos por cada dólar de deuda, dado en su mayor parte por el crecimiento de los pasivos, a pesar del diferencial tarifario que podía reconocer el gobierno, aun el patrimonio no respalda totalmente las deudas de la empresa al final del ejercicio económico.

## **CAPITAL DE TRABAJO**

Esta razón determina cual es la diferencia entre activos corrientes y pasivos corrientes que permita a una empresa operar con normalidad en un período económico.

EMEPE para el año 2006 contó con un capital de trabajo positivo de US \$ 2'250.498,34, bastante disminuido en un 49 % del obtenido el período anterior, sin embargo demuestra que la empresa ha contado y cuenta con los recursos necesarios para mantenerse en operación.

**INFORME DE COMISARIO  
EJERCICIO ECONÓMICO 2006**

**ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR**

La empresa está recuperando su cartera 7 días antes que el año anterior, ya que de un promedio de 274 días, pasó a 267 días en el presente ejercicio, sin embargo no mejora su capital de trabajo y demuestra que sigue mostrando bajos resultados de la gestión de cobranzas, siendo este uno de los principales problemas que tiene EMEPE.

**PERDIDAS DE ENERGÍA**

Otro de los problemas principales en el sector eléctrico en general y de EMEPE en particular se han tomado acciones para controlar el incremento de las pérdidas de energía, en otras palabras es el resultado de restar la energía comprada menos la facturada a los usuarios; si observamos la variación mensual nos daremos cuenta de que en algunos meses se ha incrementado considerablemente, pero en promedio anual llegó al 25,75 %. Vale aclarar que este índice varía en comparación al presentado por la Gerencia de Planificación, ya que se ha presentado sin ningún ajuste.

EMEPE S.A.			
PERDIDAS DE ENERGÍA			
AL 31 DICIEMBRE 2006			
MESES	COMPAÑIA	VENTA	RELACION
ENERO	27,931.36	20,260.56	27.39%
FEBRERO	27,305.99	19,801.27	27.48%
MARZO	30,222.45	20,944.27	30.70%
ABRIL	29,036.94	22,131.01	23.61%
MAYO	26,832.22	18,668.94	30.35%
JUNIO	25,385.54	18,766.23	26.00%
JULIO	24,067.02	18,239.91	24.27%
AGOSTO	24,746.09	18,266.93	26.10%
SEPTIEMBRE	24,216.46	18,195.72	24.86%
OCTUBRE	24,990.28	18,458.65	26.22%
NOVIEMBRE	25,221.15	19,024.06	24.57%
DICIEMBRE	28,619.50	23,678.77	17.26%
SUMAN	<b>318,595.88</b>	<b>236,346.38</b>	<b>25.75%</b>

**RECOPILACIÓN 13**

El período anterior se recomendó emprender gestiones para disminuir el promedio de tiempo para recuperación de la cartera vencida, ya que su capital de trabajo es la principal herramienta de la empresa, teniendo en cuenta además que las recaudaciones totales son manejadas por un Fideicomiso y lo que de ello recibe la empresa es su VALOR AGREGADO DE DISTRIBUCIÓN, y el resto es destinado por medio de este mecanismo a cancelar o abonar a las facturas emitidas por las generadoras por contratos y del mercado ocasional.

**INFORME DE COMISARIO  
EJERCICIO ECONÓMICO 2006**

Situación que recomendábamos que se siga manteniendo, así como el plan de reducción de pérdidas, de ser posible un censo masivo de medidores que actualice el catastro de usuarios, lo que facilitaría el ingreso de datos al nuevo sistema informático ODIN, y a la vez se obtenga una mejor facturación.

Adicionalmente la administración debe recurrir una vez más a los órganos de gobierno de la empresa para con su apoyo emprender y mantener el proyecto del cambio de las redes secundarias de cables desnudos que se siguen utilizando en gran parte del área de concesión a cables antihurto y cajas de distribución, de tal manera, que se dificulte la conexión clandestina y obligue a los usuarios que están en esa situación a formalizar el servicio, además ayudará en la cobranza, por cuanto el corte del servicio será más efectivo si el cliente no tiene posibilidades de reconectarse directamente.

**COMENTARIO SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA**

A fin de complementar el informe de Comisario del ejercicio económico 2006, haré un breve comentario sobre la ejecución presupuestaria, cuyos resultados eran previsibles, ya que de acuerdo a las proyecciones de ingresos y gastos que fueron comentadas en informes del suscrito presentados a las ejecuciones presupuestarias del primer semestre y tercer trimestre del 2006 se consideraba que al finalizar el año, no se iban a lograr las metas establecidas, básicamente porque las expectativas de compra de energía barata mediante la implementación del contrato de participación de cuentas con EXLUSITELSA no se cumplieron, bajo esta perspectiva los resultados se presentaron de la manera que señalamos a continuación.

Los ingresos que se previeron en el presupuesto de caja fueron logrados más allá de lo previsto, si tenemos en cuenta que se consideró como meta ingreso US\$ 32'484.996.00 y se lograron US\$ 36.123.732.00, esto es, un 11% adicional, lo cual permitió financiar un crecimiento de los egresos del orden del 8%, ya que se previó que se pagarían valores por US\$ 33.214.350.00 y al final se pagaron US\$ 35'747.162.00, no obstante aquello el resultado final del saldo de caja fue muy superior al previsto, ya que se consideraba que al final del ejercicio quedarían US\$ 4.828.00 y realmente quedaron US\$ 1'110.752.00, es decir 230 veces el valor estimado, probablemente este saldo se origina por las recaudaciones de los últimos días de diciembre y por no haber pagado el valor de la compra de energía de ese mismo mes, ya que se observa que durante el ejercicio económico, se egresó menos dinero por concepto de pago a las generadoras.

Los resultados del presupuesto de operaciones están muy distantes del déficit calculado en la preparación del presupuesto, ya que fue superior en el 161 % de lo previsto, es así, que se estimó que se tendría un déficit de US\$ 4'745.710.00 y realmente se obtuvo uno de US\$ 12'364.875.00; este resultado es consecuencia del incremento del costo de la compra de energía, ya que por este concepto se

**INFORME DE COMISARIO  
EJERCICIO ECONÓMICO 2006**

programó un gasto de US\$ 19'060.748.00 y realmente la energía costó US\$ 26'234.856.00, esto es, un 38% adicional, que en valores absolutos es de US\$ 7'174.108.00, que es prácticamente el valor que se incrementó en el déficit. Vale destacar que las cifras del déficit obtenidas en la ejecución presupuestaria de operaciones no son iguales al déficit del Estado de Pérdidas y Ganancias, diferencia que debe ser explicada por la Gerencia Financiera mediante informe al Administrador.

El presupuesto de inversiones fue cumplido parcialmente y solo se logró el 68% de ejecución, esto es, que se estimaron inversiones por US\$ 7'106.914.00 y solo se logró invertir US\$ 4'844.343.00, esta cifra se origina por que las obras que debían ser financiadas por EMEPE no se realizaron por falta de recursos económicos.

**CONCLUSIONES GENERALES**

Comparando los saldos de las cuentas por pagar a generadores por compra de energía, observamos un incremento de los mismos en el orden del 27,19 % para el año 2006, con relación al año anterior, esto es de US \$ 7'440.453,87, situación obtenida luego de restar notas de crédito y cancelaciones o pagos en el transcurso del año, mas las nuevas compras de energía del año, en el cuadro siguiente detallamos el comparativo en mención:

EMEPE S. A.  
COMPARATIVO DE CUENTAS POR PAGAR A GENERADORES  
AÑOS 2005 Y 2006

GENERADORES	DEUDA TOTAL		DIFERENCIAS
	2005	2006	
ADMTEMGYE-SG	613,394.70	766,110.10	- 152,715.40
AZUCARERA VALDEZ	102.07	62.04	40.03
CENACE	5,450,947.81	5,450,806.21	141.60
CENTRAL IDROELEC. SIBIMBE	-	-	-
ELECTROGUAYAS	7,591,232.56	9,621,618.32	- 2,030,385.76
ELECAUSTRO	534,704.74	625,974.17	- 91,269.43
EMAAP-Q	33,306.42	34,506.87	- 1,200.45
ELECTROQUIL	1,830,466.90	2,568,443.57	- 737,976.67
ECOLUZ	4,181.67	4,635.62	- 453.95
ECUDOS	8,423.22	32,588.95	- 24,165.73
ECOELECTRIC S.A.	2,405.55	1,333.80	1,071.75
G.E.E AMBATO	18,544.37	- 43,395.44	61,939.81
G.E.E. EL ORO	1,307.32	- 66,170.63	67,477.95
G.E.E. MANABI	-	- 227,984.44	227,984.44
G.E.E.EMELNORTE	5,011.71	- 6,768.07	11,779.78
G.E.E. QUITO	579,362.14	996,702.72	- 417,340.58
G.E.E. REGIONAL SUR	112,938.15	154,849.37	- 41,911.22

**INFORME DE COMISARIO  
EJERCICIO ECONÓMICO 2006**

G.E.E. RIOBAMBA	57,477.08	97,940.40	- 40,463.32
G.E.E. COTOPAXI	21,771.60	28,151.06	- 6,379.46
G.E.E. BOLÍVAR	781.26	- 4,525.97	5,307.23
GENEROCA-GEN ROCAFUERTE	-	10,968.98	- 10,968.98
HIDROPAUTE	401,690.30	2,285,353.03	- 1,883,662.73
HIGROAGOYAN	1,262,981.70	1,339,417.25	- 76,435.55
HIDRONACIÓN	44,991.42	195,644.16	- 150,652.74
HIDROABANICO S.A.	25.08	24,630.96	- 24,605.88
INTER-COLOMBIA	503,039.23	479,740.38	23,298.85
INTERVISA TRADE	733,688.95	1,330,135.02	- 596,446.07
INCASA	55.31	- 161.68	216.99
INTERCONEXION PERÚ	1,427.97	1,427.97	-
LUCEGA S.A.	27,017.64	24,364.71	2,652.93
MACHALA POWER	1,482,368.55	1,767,695.72	- 285,327.17
MANAGENERACION S.A.	-	9,121.25	- 9,121.25
PLASLIT	480.36	338.70	141.66
SAN CARLOS	37,956.94	8,069.02	29,887.92
SELVALEGRE S.A.	-	2,234.61	- 2,234.61
TRANSELECTRIC S.A.	2,869,752.02	3,920,084.99	- 1,050,332.97
TERMOPICHINCHA S.A.	109,060.41	371,880.89	- 262,820.48
TERMOESMERALDA S.A.	2,906,608.66	2,801,848.99	104,759.67
TERMOGUAYAS GENERATION S.A.	0	182,140.88	- 182,140.88
ULISSEAS INC.	112,689.89	10,833.09	101,856.80
SUMAN	27,360,193.70	34,800,647.57	- 7,440,453.87
INCREMENTO PORCENTUAL			-27.19%

Los valores facturados por venta de energía a los abonados durante el año 2006 fueron de US \$ 31'923.558,43 y las recaudaciones US \$ 30'497.239,60, esto es el 96 % con respecto a la facturación, en donde se encuentran valores recuperados de la cartera vencida.

El porcentaje de pérdidas de energía en el año 2006 fue en promedio el 25,75 %, datos que son fundamentales en el resultado del ejercicio actual, sumado a que el sector se maneja sobre la base de un contrato colectivo, un pliego tarifario y de un fideicomiso que de alguna manera no permiten que las empresas eléctricas trabajen en reducción de costos y a la vez determinen sus tarifas sobre la base de los mismos.

Al 31 de Diciembre del 2006 el saldo de la cartera vencida es de US \$ 16'862.851,20, de donde el 47 % corresponde a vencimientos de más de 360 días, como lo veremos en el cuadro siguiente:

**INFORME DE COMISARIO  
EJERCICIO ECONÓMICO 2006**

EMEPE S.A.

**CARTERA VENCIDA**

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

CANTÓN	VENCIMIENTO						TOTAL
	30 DÍAS	60 DÍAS	90 DÍAS	180 DÍAS	360 DÍAS	MÁS 360 DÍAS	
SALINAS	759,650.51	-3,693.49	54,259.68	268,357.37	289,782.79	1,059,741.67	2,428,098.53
SANTA LEÑA	992,094.86	156,610.39	216,930.15	968,395.79	880,923.93	3,178,607.98	6,393,563.09
GUAYAQUIL	575,264.95	161,211.66	179,193.63	500,630.00	286,017.56	1,064,161.29	2,766,479.09
GEN. VILLAMIL	306,345.93	61,608.40	64,814.52	236,589.46	224,612.10	981,069.51	1,875,039.91
LA LIBERTAD	640,102.20	89,723.97	124,283.12	425,943.63	444,381.61	1,675,236.06	3,399,670.58
SUMAN	3,273,438.44	465,460.92	639,481.10	2,399,916.24	2,125,717.99	7,958,816.51	16,862,851.20
PORCENTAJE	19%	3%	4%	14%	13%	47%	100%

PUENTE: ÁREA DE INFORMÁTICA.

**RECOMENDACIÓN GENERAL 14**

La administración de la empresa deberá mantener y seguir con el Plan estratégico que tiene como objetivos principales la reducción de la cartera vencida y de las pérdidas de energía, negociar mayor porcentaje de compra de energía a través de contratos a largo plazo con las generadoras que otorguen el mejor precio de venta, continuar con la políticas de austeridad en el gasto, cambiar a mediano y largo plazo la totalidad de sus redes de distribución, empezando por las zonas identificadas como de alta incidencia en el robo de energía y por último aprovechar eficientemente el recurso humano con el que cuenta la empresa, los resultados que se obtengan con estas acciones ayudarán al cumplimiento oportuno de las obligaciones contraídas y una mejora en sus resultados económicos - financieros para de esta forma obtener una eficiente gestión de quienes conforman la administración de la Empresa Eléctrica de la Península.

**OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

En mi opinión como Comisario, el Balance General y el Estado de Ingresos y Gastos de la empresa, con corte al 31 de Diciembre del 2006, excepto por las situaciones anteriormente descritas de acuerdo a cada una de las cuentas analizadas, presentan razonablemente en sus aspectos más significativos la real situación financiera de la Empresa Eléctrica de la Península.

Los estados financieros fueron elaborados utilizando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, disposiciones de la Superintendencia de Compañías y Normas, Regulaciones, Decretos vigentes en el Sector Eléctrico, así como la aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Econ. Ramón Eduardo Mieles B.  
COMISARIO EMEPE

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0890135657001

RAZON SOCIAL: EMPRESA ELECTRICA PENINSULA DE SANTA ELENA C.A.

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

No. ESTABLECIMIENTO: 801 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 31/03/1988  
NOMBRE COMERCIAL: ENEPE

**ACTIVIDADES ECONOMICAS:**

ACTIVIDADES DE GENERACION, CAPTACION, TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA

**DIRECCION ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: GUAYAS Cantón: LA LIBERTAD Parroquia: LA LIBERTAD Banco: GENERAL ENRIQUEZ GALLO Calle: 12 AVA. Número: S/N Intersección: CALLE 33 AVA. - CALLE 35 AVA. Email: info@enepe.com.ec Teléfono Trabajo: 042785858 Teléfono Trabajo: 042784719 Fax: 042784757

No. ESTABLECIMIENTO: 802 ESTADO: ABIERTO FEC. INICIO ACT.: 31/10/1981  
NOMBRE COMERCIAL: OFICINA DE RECAUDACION SALINAS

**ACTIVIDADES ECONOMICAS:**

ACTIVIDADES DE SERVICIO EN LA COBRANZA DE CUENTAS

**DIRECCION ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: GUAYAS Cantón: SALINAS Parroquia: SALINAS Calle: AV. PRINCIPAL Número: S/N Edificio: EL DORAL Teléfono Trabajo: 042772241

No. ESTABLECIMIENTO: 803 ESTADO: ABIERTO FEC. INICIO ACT.: 31/10/1981  
NOMBRE COMERCIAL: OFICINA RECAUDACION SANTA ELENA

**ACTIVIDADES ECONOMICAS:**

ACTIVIDADES DE SERVICIO EN LA COBRANZA DE CUENTAS

**DIRECCION ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: GUAYAS Cantón: SANTA ELENA Parroquia: SANTA ELENA Calle: 18 DE AGOSTO Número: S/N Edificio: MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA Teléfono Trabajo: 042846555

No. ESTABLECIMIENTO: 804 ESTADO: ABIERTO FEC. INICIO ACT.: 31/10/1981  
NOMBRE COMERCIAL: AGENCIA PLAYAS

**ACTIVIDADES ECONOMICAS:**

ACTIVIDADES DE SERVICIO EN LA COBRANZA DE CUENTAS

**DIRECCION ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: GUAYAS Cantón: PLAYAS (GENERAL VILLAMIL) Parroquia: GENERAL VILLAMIL Calle: AV. MENENDEZ GILBERT Número: S/N Edificio: ENEPE Teléfono Trabajo: 042780298

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE  
*Jean Valencia*  
Usuario: APPUCHA Lugar de trabajo: LA LIBERTAD, SANTA ELENA, ECUADOR  
José Valencia  
SRI  
R. U. C.  
Firma del Delegado del R.U.C.

Pucha Parra Mónica *Espínola*  
DELEGADO DEL R.U.C.  
Servicio de Rentas Internas  
Litoral Sur - Libertad

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0990135657001

RAZON SOCIAL: EMPRESA ELECTRICA PENINSULA DE SANTA ELENA C.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: PALACIOS ALEJANDRO CESAR GUSTAVO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/03/1995

FEC. CONSTITUCION:

31/03/1995

FEC. INSCRIPCION: 31/10/1991

FEC. ACTUALIZACION:

09/05/2007

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

ACTIVIDADES DE GENERACION, CAPTACION, TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA

**DIRECCION PRINCIPAL:**

Provincia: GUAYAS Cantón: LA LIBERTAD Parroquia: LA LIBERTAD Barrio: GENERAL ENRIQUEZ GALLO Calle: 12 AVA. Número: SIN Intersección: CALLE 33 AVA. - CALLE 35 AVA. Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LA REFINERIA PETROINDUSTRIAL Email: Info@gepe.com.ec Teléfono Trabajo: 042785858 Teléfono Trabajo: 042785478 Teléfono Trabajo: 042784757 Fax: 042785856

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

- \* ANEXO TRANSACCIONAL
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- \* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 004

ABERTOS: 4

CERRADOS: 0

JURISDICCIÓN: 1 REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usurio: MPPUCHA

Lugar de emisión:

LA LIBERTAD - GUAYAS - ECUADOR  
José Benito Sánchez

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y hora: 09/05/2007 04:05:50



Barra Mónica Patricia  
DELEGADO DEL R.U.C.  
Servicio de Rentas Internas  
Litoral Sur - Libertad